

Alza de tarifas aumentará las ganancias de las generadoras eléctricas

Mientras los clientes ven un incremento en sus cuentas, para las compañías el pago de la deuda se convertirá en ingresos que tenían retrasados. De los US\$6.000 millones que se acumularon tras los congelamientos de tarifas, unos US\$4.700 millones es capital, y el remanente es deuda. De acuerdo a cálculos de BICE, los montos para las principales firmas generadoras “en general van del orden de US\$300 millones a US\$350 millones por empresa”.

MAXIMILIANO VILLENA

Los ingresos mejorarán, pero cuánto es la incógnita que se mantiene en el mercado. La semana pasada el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el decreto tarifario que oficializa la primera de las tres alzas en las cuentas de la luz de aquí a enero, y que implicará una fuerte subida de cara al público. Pero entre las corredoras de bolsa, las dudas se encuentran respecto de los efectos financieros en las compañías.

El decreto fija los Precios de Nudo Promedio (PNP) en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), en magnitudes concordantes con lo adelantado por la propia cartera liderada por el ministro de Energía, Diego Pardow. A nivel nacional, los incrementos promedian el 20% para los clientes de menor consumo, de

hasta 180 Kwh; un 36% para el segundo grupo, de entre 180 y 400 Kwh mensuales; y de 30% para aquellos que se ubiquen por sobre los 400 Kwh.

La subida se produce luego de que se dictara, hace cuatro años y ocho meses, la primera de una serie de leyes que llevaron a acumular una deuda cercana a los US\$6.000 millones con las empresas de generación eléctrica, siendo la primera de ellas puesta en marcha 15 días después de que ocurriera el estallido social, esto bajo la modalidad de un “Mecanismo de Precios Estabilizados al Cliente”, denominado PEC 1.

El mecanismo establecía que entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serían aquellos definidos en las fijaciones semestrales, pero no podrían ser superior al PEC

ajustado de acuerdo al IPC, y las diferencias que se originaran entre la facturación aplicando el mecanismo de estabilización y la facturación teórica, generaría una cuenta por cobrar a favor de las generadoras con un límite de US\$1.350 millones hasta el 2023. Pero dicho límite se alcanzó en enero de 2022.

Pero mientras los clientes ven un alza de sus cuentas, para las compañías la deuda se convertirá en ingresos. De los US\$6.000 millones, unos US\$4.700 millones es capital, y el remanente es deuda.

Aldo Morales, subgerente de estudios de renta variable local de BICE Inversiones, señala que “en general el descongelamiento de tarifas es positivo para las generadoras por-

que se sincera el costo real de generación y se dejan de acumular cuentas por cobrar. Lo que no está claro son las medidas de mitigación que se han propuesto, como aumentar el impuesto verde. Eso podría compensar un poco, pero en el neto el descongelamiento es positivo para las generadoras y para el sistema porque mejora los incentivos a contratarse”.

Sin embargo, aclara que ya las compañías estaban obteniendo ingresos por estas cuentas por cobrar, pues “lo que hacían era vender esas cuentas por pagar (como si fuera un factoring)”. Pero cuáles serán los efectos sobre los estados financieros, es difícil de prever. “En general son montos que van del orden de US\$300-US\$350 millones que se acumulaban por período por empresa”, acota Morales.

Entre las principales empresas generadoras están Colbún, Enel, Aes y Engie, entre otras.

Por su parte, Guillermo Araya, gerente de estudios de Renta4, apunta que las compañías registraban la deuda “en cuentas por cobrar, por lo tanto, afectaba el capital de trabajo. A pesar de que también podían salir a vender el documento. Pero en resumen, al no recibir el pago en forma inmediata, o afectaba en que tenían mayores cuentas por cobrar, o afectaba porque los “compromisos de pago” los tenían que salir a vender en el mercado con algún descuento”.

Pero no hay duda de que se verán beneficiadas, señala Araya. El problema es que en el mercado no han logrado dimensionar cuánto.

“El efecto positivo en general es que a todas las compañías les entraría dinero por recaudación de contratos directamente en ingresos y no pasarían por cuentas por cobrar. A final de cuentas, las compañías más grandes tendrían efecto neutro puesto que su necesidad de liquidez no es tan urgente, en cambio, para las pequeñas principalmente renovables que están a lo largo del país sería positivo pues no tendrían este “descalce temporal” que han tenido el último tiempo desde el momento que reciben la cuenta por cobrar hasta que la venden”, dices desde una intermediaria. ●

